

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:  
Radicado ANM No.: 20169080002181

Página 1 de 1

Pasto, 19-05-2016

Señores  
**PROYECTO COCOHONDO S.AS**  
ANA MARIA CASTAÑO RIVAS  
Dirección desconocida

**Asunto: OFICIO NOTIFICACIÓN PERSONAL EXPEDIENTE ILR-16431**

Me permito informarle que dentro del expediente de la referencia se ha proferido la **Resolución VSC No. 000119 del 25 de febrero de 2016 "POR MEDIO DE LA CUAL POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ILR-16431"**

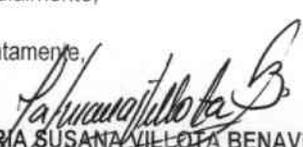
Por tal motivo se otorga el término de 3 días contados a partir del recibo de este oficio para que comparezca a este Grupo de Trabajo a fin de que se le notifique personalmente la decisión de la resolución conforme los términos previstos en el artículo 269 de la ley 685 de 2001. Así mismo, le aclaramos que conforme lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 10 de la ley 962 de 2005, se presumirá que este oficio fue recibido en la dirección que se remite pasados 10 días desde la fecha de despacho en el correo.

Para mayor información puede dirigirse o comunicarse con nuestra oficina, cuyos datos aparecen en la parte inferior de este documento, así como estar atento al AVISO que llegare a elaborarse si usted no comparece a notificarse personalmente conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1434 de 2011.

La presente citación a la diligencia de notificación personal se realiza en virtud de lo expresado en la constancia PARP-007-16 de fecha 19 de mayo de 2016, según la cual no se conoce la dirección del destinatario ni ha sido posible contactarlo telefónicamente, y permanecerá fijada en la página web de la entidad y en un lugar visible del Punto de Atención Regional Pasto por el término de cinco (5) días hábiles contados desde el 20 de mayo de 2016 a las 7: 30 am hasta el 26 de mayo de 2016 a las 4:30 pm, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Atentamente,



**MARIA SUSANA VILLOTA BENAVIDES.**  
Gestor TT. Con Funciones de Coordinadora (E)

**Anexos:** No aplica

**Elaboró:** Alvaro Javier Figueroa Delgado – Abogado PAR PASTO VSC. 

**Revisó:** No aplica.

**Fecha de elaboración:** 19/05/2016.

**Número de radicado que responde:** No aplica.

**Tipo de respuesta:** Total

**Archivado en:** consecutivo y expediente ILR-16431